

---

Juan Manuel Vera

## Entre la realidad histórica y las imágenes: la Comuna de 1871

*“Esta ley del capital es de naturaleza aristocrática, pues tiende cada vez más a concentrar el poder en pocas manos; es inevitable que cree una oligarquía, dueña de las fuerzas nacionales. No solo es antiigualitaria, sino también antidemocrática, y sirve a los intereses de unos pocos en contra de los intereses de todos. Es una de las expresiones de esa concepción del pasado, nada nueva, según la cual, en la tierra como en el cielo, en la religión como en la política, solo se admite a unos pocos elegidos” (André Léo, 1871)*

Puede leerse una versión más extensa de este texto en:  
<http://trasversales.net/t56jmv1871.pdf>

La caída del Segundo Imperio se produjo el 4 de septiembre de 1870. Entre el 18 de marzo y el 26 de mayo de 1871 tuvo lugar la experiencia de gobierno autónomo de París frente a la Asamblea Nacional y el gobierno de Adolphe Thiers, que culminó en su aplastamiento violento.

Para evaluar el significado de la Comuna de París y la función que ha cumplido en los paradigmas políticos de la izquierda revolucionaria no se deben olvidar los hechos históricos auténticos pues, a veces, las imágenes construidas en referencia a los mismos son mucho menos transparentes de como se presentan y se produce una fuerte disociación entre el discurso político sobre el acontecimiento y su historicidad. La interpretación de la Comuna de París con las categorías utilizadas por el marxismo, y también por el anarquismo, en las décadas posteriores, proyecta unas visiones sociales muy distintas de aquellas que tenían sus protagonistas.

### La naturaleza de la Comuna

En el desencadenamiento de los hechos que condujeron a la Comuna está presente, de forma muy significativa la reclamación del autogobierno de París. La ciudad, en su condición de capital, no tenía derecho a elegir su propio ayuntamiento, y su alcalde era nombrado por el gobierno. Para la experiencia histórica comunera fue importante el proyecto de erigir a la ciudad como marco de la transformación de la sociedad francesa en unas condiciones especiales, las de la derrota del ejército en la guerra franco-prusiana.

La Comuna fue un movimiento federalista. Su defensa de la autonomía de París y sus llamamientos a la reconstrucción del Estado francés a través de la federación de comunas libres asociadas constituyen elementos esenciales. "Para los *communards*, la victoria, y por lo tanto la consecución de sus objetivos, era la realización del proyecto descentralizador y federalista, la transformación radical de la sociedad en un conjunto de asociaciones libres" [Lefebvre, Henri: *La proclamación de la Comuna. 26 de marzo de 1871*, Pamplona, Katakarak, 2021, p. 430]. En otras ciudades francesas también se produjeron intentos de constituirse en comunas.

No fue el único movimiento de esta naturaleza en ese momento histórico. El movimiento cantonalista desarrollado poco tiempo después en España tenía una naturaleza muy próxima a la de la Comuna. La experiencia revolucionaria española de 1868-1874, y sus movimientos federales y cantonales, formaron parte de la oleada que la Comuna de París abrió. Sin embargo, la memoria del movimiento federal, comunal y cantonalista se ha borrado radicalmente de la memoria española [Moissand, Jeanne: "Los ecos españoles de la Comuna. La República federal y social entre Francia y España alrededor de 1871", en Urban, Miguel y Pastor, Jaime; *¡Viva la comuna!*, Bellaterra ediciones, 2021, p.227].

Henri Lefebvre destaca, acertadamente, la complejidad de la Comuna. "La Comuna es

un acontecimiento político complejo en el que se articulan y se entretajan tiempos y espacios discordantes y muchas motivaciones políticas estrechamente relacionadas entre sí: un movimiento de revuelta patriótica contra la ocupación extranjera, una sublevación del movimiento republicano contra el Estado parasitario y un movimiento revolucionario contra la burguesía y el capital" [Lefebvre, op. cit., p. 20]. Esos niveles patriótico-nacional, federalista-republicano y socialista-antioligárquico, junto a la reclamación del autogobierno de París y a un componente anticlerical, están profundamente imbricados y considerados conjuntamente facilitan un acercamiento a la esencia del acontecimiento, es decir a las acciones y motivaciones de sus protagonistas.

La Comuna fue un movimiento del pueblo de París. La naturaleza auténtica de la Comuna fue patriótica (la defensa de París), popular (defender los derechos del pueblo parisino), republicana, democrática y claramente plebeya. La Comuna fue producto de un París de artesanos, trabajadores, pequeños comerciantes y pobres. Fue una revolución de zapateros, en expresión de Frank Jellinek. Esa naturaleza plebeya, *la canaille*, que Thiers y sus aliados percibieron desde el primer momento, explica, en parte, el violento odio de clase con que los versalleses atacaron a los comuneros.

La proclamación de la Comuna el 28 de marzo de 1871 fue consecuencia de la elección de un órgano representativo del pueblo de París elegido por sufragio universal de los varones. En ningún momento un sector de vanguardia se proclamó representante del pueblo de París, ni siquiera el Comité Central de la Guardia Nacional, que tras la insurrección del 18 de marzo era el único poder efectivo y que convocó elecciones para pocos días después, para el 26 de marzo.

La Comuna no se gobernó mediante instituciones de democracia directa. La Comuna se estableció alrededor del principio representativo. Las bases políticas funda-

mentales de la Comuna fueron, pues, el sufragio universal y el proyecto de una república construida por una federación de las comunas. El gobierno de la Comuna se combinó con una fuerte participación popular en comités y otros órganos que expresaban una pulsión hacia formas de autogestión social. Pero el poder comunal no fue un poder ejercido de modo asambleario y se basó en la representación. Los mecanismos organizativos directos y la elección de delegados revocables se circunscribieron a las organizaciones populares, incluida la Guardia Nacional.

La Comuna se dotó de instrumentos institucionales improvisados durante el período de 72 días en que existió, la mayor parte de ellos en plena guerra civil contra los versalleses. En cualquier caso, los órganos de gobierno de la autonomía de París fueron incipientes, poco desarrollados y condicionados por la presión militar. Es un abuso interpretativo considerar los órganos de poder institucional de que se dotó la Comuna a partir del 18 de marzo como constitutivos de una forma instituyente desarrollada.

También es un exceso interpretativo, producido en el análisis de distintas revoluciones, equiparar los órganos de lucha creados espontáneamente por el pueblo (el Comité Central de la Guardia Nacional, los comités de barrios, etc.) con la forma institucional desarrollada de un poder popular.

La Comuna adoptó, entre otras, las siguientes decisiones:

- Proclamación de la Comuna, defensa de la República y propuesta descentralizadora con un llamamiento a la federación con las comunas libres de Francia. La declaración al pueblo francés de 19 de abril es la más explícita de sus pronunciamientos en su contenido republicano y federalista.

- Suspensión del pago a los inquilinos de los alquileres de los *meses anteriores* a abril de 1871.

- Suspensión del monte de piedad.

- Fijación de un sueldo máximo para los cargos públicos y funcionarios.

- Las empresas o talleres abandonados por sus propietarios serían gestionados por cooperativas o asociaciones de los trabajadores sin perjuicio de la indemnización a sus propietarios.

- Separación de la iglesia y el poder civil y aprobación de una educación laica.

Las medidas de la Comuna no se dirigieron contra la propiedad privada ni reflejaban un programa anticapitalista radical. Fueron en su mayor parte medidas que expresaban las reivindicaciones plebeyas y republicanas del pueblo de París. Es equivocado ver en medidas como la gestión por los trabajadores de las empresas abandonadas la aplicación de un programa socialista colectivista. Retrospectivamente, señala Lefebvre: "La mayoría de las medidas preconizadas por la Comuna de París y por las que se le muestra un merecido reconocimiento podían aplicarse en una democracia burguesa" [Lefebvre, op, cit., p. 426].

Lo más inaceptable para la oligarquía dominante, heredera del régimen de Luis Bonaparte, reaccionaria y clerical, era el protagonismo popular y la pretensión plebeya de reconstruir la sociedad política en base a una soberanía nacional edificada desde abajo y no desde las élites.

### **El significado de la represión contra la Comuna**

La ferocidad de la represión contra la Comuna fue una consecuencia del odio de la oligarquía francesa contra un movimiento plebeyo que le disputaba la hegemonía y el control de la nascente República. Sin embargo, esa brutalidad, que no fue improvisada sino planificada, ha sorprendido a los historiadores, especialmente porque no se correspondía con los actos de la Comuna, que intentó evitar la guerra civil.

El escarmiento de París y de los parisinos, especialmente de sus distritos pobres, se asimiló entre los partidarios de Thiers con los métodos empleados para el mantenimiento del orden colonial. Muchos de los generales y oficiales del ejército versallés estaban curtidos en las guerras coloniales

del norte de África (y también en México y China). El comandante en jefe era el mariscal Patrice de Mac Mahon, un veterano de la guerra colonial de conquista de Argelia. Asimilaron a los comuneros con la población colonial y justificaron así la masacre de prisioneros o comuneros solo por serlo. A medida que se desarrolla el conflicto se acentúa esa asociación. "Cada vez más, uno de los tropos de *la guerra contra París* y sus plebeyos insurgentes era el de la batalla contra un pueblo inferior. Esa idea, tan presente en el discurso colonial emergente, se aplicaba ahora a los comuneros" [Merriman, John; *Masacre. Vida y muerte en la Comuna de París de 1871*, Madrid, Siglo XXI, 2017, p.195]. Tanto los oficiales como sus soldados con experiencia colonial asociaban a los parisinos con los bárbaros, en un proceso de deshumanización del enemigo, que facilitara su exterminio. También fue un pensamiento habitual entre los burgueses y los restantes partidarios del *orden*, incluidos los literatos anticomuneros. Por ejemplo, el escritor Alphonse Daudet dijo que durante la Comuna París había caído *en poder de los negros* [Merriman, op. cit., p. 311].

La salvaje e indiscriminada represión contra los comuneros supuso durante la Semana Sangrienta el fusilamiento de muchos miles de prisioneros y de numerosos parisinos sospechosos de simpatizar con la Comuna o por su origen de clase. La oligarquía burguesa consideró que la *enfermedad* social de París necesitaba una fuerte *sangría*.

Aunque este tipo de matanzas no carecía de precedentes en la historia europea superó en su dimensión otras represiones, como la de 1848. Puede considerarse que la guerra franco-prusiana de 1871 y la guerra civil anticomunera presagiaron los desastres exterministas que se abatirían sobre Europa en la primera mitad del siglo veinte. "Si la Comuna de París de 1871 puede ser vista como la última de las revoluciones del siglo XIX, la sistemática represión estatal asesina que la siguió ayudó a desatar los

demonios del siglo XX. Este es quizás un legado mayor de la Comuna de París que el de un movimiento por la libertad emprendido por la gente corriente" [Merriman, op. cit., p. 378].

### Recapitulación

Los testigos y participantes en la Comuna construyeron sus relatos como una prolongación de su visión ideológica tanto previa como de su evolución posterior, que los llevó a decantarse hacia el republicanismo federalista, hacia el marxismo o al anarquismo ya fuera en su forma de comunismo libertario o de colectivismo anarcosindicalista.

Roberto Ceamanos plantea una disyuntiva interpretativa. "¿Estábamos ante la última revolución plebeya o la primera proletaria? El republicanismo radical consideraba a la Comuna el último movimiento popular que cerraba un proceso revolucionario iniciado en 1789. Por el contrario, la tradición socialista la presentaba como el primer gobierno proletario de la historia" [Ceamanos, Roberto; *La Comuna de París (1871)*, Los libros de la Catarata, 2014, p. 206]. Efectivamente, Marx y Engels presentaron a la Comuna como la primera revolución obrera o socialista. En el marxismo revolucionario la interpretación de la Comuna como ejemplo, y como contraejemplo, tuvo importancia constitutiva en determinadas tesis de Lenin, véase *El estado y la revolución*, o en la defensa del bolchevismo por parte de Trotski.

También se convirtió en un acontecimiento ejemplar en el ámbito anarquista, a partir de las lecturas de Bakunin y Kropotkin, integrado en la evolución antipolítica del anarquismo en las décadas posteriores.

Del mismo modo, la memoria de la Comuna cumplió una función en la consolidación del republicanismo centralista de la Tercera República francesa, donde estuvo presente tanto el intento de ahuyentar su espectro federalista como el de dar cumplimiento a algunas de sus expectativas, por ejemplo, el laicismo.

En cualquier caso, más allá de las numerosas controversias que recorren la historia de la Comuna está la memoria positiva del pueblo y de la insurrección de un París plebeyo que se vio a sí mismo como la encarnación de una nueva República social. También la memoria negativa de la salvaje represión con que Thiers y las fuerzas versallesas trataron de erradicar de raíz esa experiencia en nombre de las élites sociales.

El imaginario de la izquierda revolucionaria sobre la Comuna incluye ideas que pueden resultar atractivas, a riesgo de tener una conexión algo alambicada con la experiencia real. Muchos de quienes han escrito sobre la Comuna vieron en ella lo que querían ver, despreocupándose aparentemente de su realidad efectiva. Se ha dicho que la Comuna disolvió la política como función separada de la sociedad o que fue la expresión de un gobierno obrero o de la dictadura del proletariado, o que ejerció el poder mediante una democracia directa, o que su proyecto suponía la desaparición del Estado y de la burocracia, o que proyectó la propiedad común de los medios de producción o un principio comunalista de autosuficiencia productiva local o regional. Nada de ello es completamente exacto ni cierto, pero esos elementos han alimentado unas imágenes de la Comuna que facilitaban su integración en una visión histórica teleológica donde los acontecimientos son secuencias de un futuro ya determinado por una teoría que les da un sentido trascendente por encima de sus protagonistas.

# Entre la realidad histórica y las imágenes: la Comuna de 1871

Juan Manuel Vera

*“Esta ley del capital es de naturaleza aristocrática, pues tiende cada vez más a concentrar el poder en pocas manos; es inevitable que cree una oligarquía, dueña de las fuerzas nacionales. No sólo es antiigualitaria, sino también antidemocrática, y sirve a los intereses de unos pocos en contra de los intereses de todos. Es una de las expresiones de esa concepción del pasado, nada nueva, según la cual, en la tierra como en el cielo, en la religión como en la política, sólo se admite a unos pocos elegidos”*  
(André Léo, 1871)

La caída del Segundo Imperio se produjo el 4 de septiembre de 1870. Entre el 18 de marzo y el 26 de mayo de 1871 tuvo lugar la experiencia de gobierno autónomo de París frente a la Asamblea Nacional y el gobierno de Adolphe Thiers, que culminó en su aplastamiento violento.

Para evaluar el significado de la Comuna de París y la función que ha cumplido en los paradigmas políticos de la izquierda revolucionaria no se deben olvidar los hechos históricos auténticos pues, a veces, las imágenes construidas en referencia a los mismos son mucho menos transparentes de como se presentan y se produce una fuerte disociación entre el discurso político sobre el acontecimiento y su historicidad. La interpretación de la Comuna de París con las categorías utilizadas por el marxismo, y también por el anarquismo, en las décadas posteriores, proyecta unas visiones sociales muy distintas de aquellas que tenían sus protagonistas.

## La naturaleza de la Comuna

En el desencadenamiento de los hechos que condujeron a la Comuna está presente, de forma muy significativa la reclamación del autogobierno de París. La ciudad, en su condición de capital, no tenía derecho a elegir su propio ayuntamiento, y su alcalde era nombrado por el gobierno. Para la experiencia histórica comunera fue importante el proyecto de erigir a la ciudad como marco de la transformación de la sociedad francesa en unas condiciones especiales, las de la derrota del ejército en la guerra franco-prusiana.

La Comuna fue un movimiento federalista. Su defensa de la autonomía de París y sus llamamientos a la reconstrucción del Estado francés a través de la federación de comunas libres asociadas constituyen elementos esenciales. “Para los *communards*, la victoria, y por lo tanto la consecución de sus objetivos, era la realización del proyecto descentralizador y federalista, la transformación radical de la sociedad en un conjunto de asociaciones libres”<sup>1</sup>. En otras ciudades francesas también se produjeron intentos de constituirse en comunas.

---

<sup>1</sup> Lefebvre, Henri; *La proclamación de la Comuna. 26 de marzo de 1871*, Pamplona, Katakarak, 2021, p. 430.

No fue el único movimiento de esta naturaleza en ese momento histórico. El movimiento cantonalista desarrollado poco tiempo después en España tenía una naturaleza muy próxima a la de la Comuna. La experiencia revolucionaria española de 1868-1874, y sus movimientos federales y cantonales, formaron parte de la oleada que la Comuna de París abrió. Sin embargo, la memoria del movimiento federal, comunal y cantonalista se ha borrado radicalmente de la memoria española<sup>2</sup>.

Henri Lefebvre destaca, acertadamente, la complejidad de la Comuna. “La Comuna es un acontecimiento político complejo en el que se articulan y se entretajan tiempos y espacios discordantes y muchas motivaciones políticas estrechamente relacionadas entre sí: un movimiento de revuelta patriótica contra la ocupación extranjera, una sublevación del movimiento republicano contra el Estado parasitario y un movimiento revolucionario contra la burguesía y el capital”<sup>3</sup>. Esos niveles patriótico-nacional, federalista-republicano y socialista-antioligárquico, junto a la reclamación del autogobierno de París y a un componente anticlerical, están profundamente imbricados y considerados conjuntamente facilitan un acercamiento a la esencia del acontecimiento, es decir a las acciones y motivaciones de sus protagonistas.

La Comuna fue un movimiento del pueblo de París. La naturaleza auténtica de la Comuna fue patriótica (la defensa de París), popular (defender los derechos del pueblo parisino), republicana, democrática y claramente plebeya. La Comuna fue producto de un París de artesanos, trabajadores, pequeños comerciantes y pobres. Fue una revolución de zapateros, en expresión de Frank Jellinek. Esa naturaleza plebeya, *la canaille*, que Thiers y sus aliados percibieron desde el primer momento, explica, en parte, el violento odio de clase con que los versalleses atacaron a los comuneros.

La proclamación de la Comuna el 28 de marzo de 1871 fue consecuencia de la elección de un órgano representativo del pueblo de París elegido por sufragio universal de los varones. En ningún momento un sector de vanguardia se proclamó representante del pueblo de París, ni siquiera el Comité Central de la Guardia Nacional, que tras la insurrección del 18 de marzo era el único poder efectivo y que convocó elecciones para pocos días después, para el 26 de marzo.

La Comuna no se gobernó mediante instituciones de democracia directa. La Comuna se estableció alrededor del principio representativo. Las bases políticas fundamentales de la Comuna fueron, pues, el sufragio universal y el proyecto de una república construida por una federación de las comunas.

El gobierno de la Comuna se combinó con una fuerte participación popular en comités y otros órganos que expresaban una pulsión hacia formas de autogestión social. Pero el poder comunal no fue un poder ejercido de modo asambleario y se basó en la representación. Los mecanismos organizativos directos y la elección de delegados revocables se circunscribieron a las organizaciones populares, incluida la Guardia Nacional.

---

<sup>2</sup> Moissand, Jeanne; “Los ecos españoles de la Comuna. La República federal y social entre Francia y España alrededor de 1871”, en: Urban, Miguel y Pastor, Jaime; *¡Viva la comuna!*; Bellaterra ediciones, 2021, p.227.

<sup>3</sup> Lefebvre, op. cit., p. 20.

La Comuna se dotó de instrumentos institucionales improvisados durante el período de 72 días en que existió, la mayor parte de ellos en plena guerra civil contra los versalleses. En cualquier caso, los órganos de gobierno de la autonomía de París fueron incipientes, poco desarrollados y condicionados por la presión militar. Es un abuso interpretativo considerar los órganos de poder institucional de que se dotó la Comuna a partir del 18 de marzo como constitutivos de una forma instituyente desarrollada.

También es un exceso interpretativo, producido en el análisis de distintas revoluciones, equiparar los órganos de lucha creados espontáneamente por el pueblo (el Comité Central de la Guardia Nacional, los comités de barrios, etc.) con la forma institucional desarrollada de un poder popular.

La Comuna adoptó, entre otras, las siguientes decisiones:

-Proclamación de la Comuna, defensa de la República y propuesta descentralizadora con un llamamiento a la federación con las comunas libres de Francia. La declaración al pueblo francés de 19 de abril es la más explícita de sus pronunciamientos en su contenido republicano y federalista.

-Suspensión del pago a los inquilinos de los alquileres de los *meses anteriores* a abril de 1871.

-Suspensión del monte de piedad.

-Fijación de un sueldo máximo para los cargos públicos y funcionarios.

-Las empresas o talleres abandonados por sus propietarios serían gestionados por cooperativas o asociaciones de los trabajadores sin perjuicio de la indemnización a sus propietarios.

-Separación de la iglesia y el poder civil y aprobación de una educación laica.

Las medidas de la Comuna no se dirigieron contra la propiedad privada ni reflejaban un programa anticapitalista radical. Fueron en su mayor parte medidas que expresaban las reivindicaciones plebeyas y republicanas del pueblo de París. Es equivocado ver en medidas como la gestión por los trabajadores de las empresas abandonadas la aplicación de un programa socialista colectivista. Retrospectivamente, señala Lefebvre: "La mayoría de las medidas preconizadas por la Comuna de París y por las que se le muestra un merecido reconocimiento podían aplicarse en una democracia burguesa"<sup>4</sup>.

Lo más inaceptable para la oligarquía dominante, heredera del régimen de Luis Bonaparte, reaccionaria y clerical, era el protagonismo popular y la pretensión plebeya de reconstruir la sociedad política en base a una soberanía nacional edificada desde abajo y no desde las élites.

### **Sinopsis del acontecimiento**

El 4 de septiembre de 1870 se produjo la quiebra política del régimen bonapartista en una histórica jornada revolucionaria. Una inmensa manifestación en París llamó a proclamar la República. Los diputados reunidos establecieron la soberanía de la cámara legislativa como

---

<sup>4</sup> Lefebvre, op, cit., p. 426.



poder emanado del sufragio universal y el fin de la dinastía Bonaparte. Un gobierno provisional de defensa nacional formado por republicanos conservadores se puso al frente de la nación.

La inminencia del sitio de París por los prusianos, que se inició el 19 de septiembre, condujo a poner en marcha una Guardia Nacional reorganizada y encaminada a la defensa de la ciudad. La Guardia Nacional se nutrió de voluntarios procedentes de todos los distritos de París con fuerte presencia de las zonas más populares. Se oponen a cualquier desarme y pretenden resistir a la entrada de los prusianos en París. La Guardia Nacional se constituye en Federación el 24 de febrero y se dotará de un Comité Central formado por delegados revocables elegidos por los guardias nacionales, a pesar de que formalmente su mando dependía, en ese momento, del gobierno central.

La autonomía del ayuntamiento de París fue un tema conflictivo durante todo el siglo XIX ya que en su condición de capital de la nación se consideraba que debía tener un estatuto especial que excluía su conformación como el resto de ayuntamientos franceses. París solo tuvo ayuntamiento elegido entre 1789 y 1794, y durante algunos meses de 1848. La tensión entre el gobierno de defensa nacional y la posibilidad de un ayuntamiento de París es constante desde septiembre de 1870. En noviembre, el gobierno convoca elecciones de alcaldes y concejales de *arrondissement* (distrito), supervisados por un alcalde nombrado por el gobierno. Entre los electos hubo una notoria presencia de adversarios del gobierno.

La actividad política de los barrios, clubs y guardias nacionales fue creciente en el París asediado. Distintos comités centrales estructuran los movimientos locales o sectoriales. Son organismos con elección directa y revocable de mandatarios. Los más importantes son el Comité Central Republicano de Defensa Nacional de los 20 distritos (septiembre de 1870) y el ya citado Comité Central de la Guardia Nacional.

Hubo una fuerte presencia de los clubs neojacobinos, de los patriotas blanquistas y de las tendencias socialistas, especialmente de los seguidores de Proudhon cuyas ideas federalistas y descentralizadoras ejercían una gran influencia, así como de otros sectores anarquistas y socialistas, incluidos los miembros de la Internacional (la Asociación Internacional de Trabajadores) donde en aquel momento conviven Marx y Bakunin.

El acuerdo del 28 de enero de 1871 entre el gobierno provisional y los ejércitos prusianos supone el armisticio y la aceptación de las condiciones de Bismarck, entre ellas la capitulación de París. Se elegirá de forma precipitada el 8 de febrero una Asamblea Nacional en la cual están fuertemente presentes por los distritos rurales las fuerzas monárquicas legitimistas y orleanistas. Esas elecciones se produjeron con un tercio de Francia ocupada, las comunicaciones desorganizadas y París aislada del resto de Francia. No se podía asegurar una auténtica representación y su único objeto era decidir sobre la paz, según una cláusula expresa del tratado de capitulación. La Asamblea Nacional tomó Burdeos, no París, como su sede y nombró a Thiers jefe del poder ejecutivo.

El proceso constituyente republicano entró en una fase crítica tras el armisticio. Se van a contraponer cada vez más frontalmente dos legitimidades. Por una parte, un gobierno republicano de mayoría reaccionaria y, por otra parte, el pueblo armado de París y su Guardia Nacional, de la cual forman parte alrededor de 200.000 parisinos de distintos sectores sociales.

Thiers y la Asamblea Nacional están inquietos por el armamento del pueblo encuadrado en la Guardia Nacional. El gobierno central decide recuperar el control de París. El 18 de marzo de 1871 emprende una operación militar centrada en Montmartre y Belleville para hacerse con

los cañones de que allí disponía la Guardia Nacional, armamento que había sido sufragado por el pueblo de París para la defensa de la capital. Esa fue la chispa que propició un movimiento popular espontáneo para impedir que los cañones salieran de sus emplazamientos. Los soldados de Thiers desobedecieron las ordenes de disparar contra las manifestaciones populares y los generales Lecomte y Clement Thomas fueron ejecutados sumariamente.

Thiers y los miembros de su gobierno, las tropas que le permanecen fieles y la mayoría de los funcionarios, jueces y policías emprenden una rápida huida hacia Versalles. París queda aislado del resto de Francia. La crisis y disolución del aparato del Estado bonapartista que había comenzado con la derrota de Sedán y el asedio de París encontró su punto culminante el 18 de marzo.

El pueblo de París se había adueñado de la ciudad. El poder efectivo reside en ese momento en el Comité Central de la Guardia Nacional que ha asistido como espectador al levantamiento popular y que asume urgentemente las tareas del gobierno huido.

El Comité Central de la Guardia Nacional convocó elecciones por sufragio universal para el 26 de marzo con el fin de elegir un Consejo municipal de París. La convocatoria la hace el Comité Central, que representa al pueblo armado insurrecto, junto a diputados, alcaldes y concejales de distrito de París. Se votará por distritos y se elegirá un concejal por cada 20.000 habitantes varones o fracción superior a 10.000. El Consejo General quedó constituido por 62 electos al haber candidatos elegidos en más de un distrito y tras la renuncia de una veintena de consejeros contrarios a que la Comuna sobrepasara las competencias municipales. Tras las elecciones complementarias del 16 de abril, el Consejo de la Comuna alcanzó los 79 miembros<sup>5</sup>.

Con una participación inferior al 50% del censo, con mayor participación en las zonas populares, son elegidos representantes de las distintas tendencias republicanas y federalistas. La mayoría correspondió en todo momento a jacobinos y blanquistas. La escritora y activista André Léo lo resalta cuando afirma en su discurso de Lausanna de septiembre de 1871: “la revolución del 18 de marzo no fue dirigida por socialistas, como se ha afirmado intencionadamente, sino por el jacobinismo, el jacobinismo burgués, en su mayoría compuesto por periodistas, hombres de 1848, estudiantes, miembros de clubes. La minoría, obrera y socialista, se abstuvo a veces y casi siempre protestó, pero nunca dirigió el proceso”<sup>6</sup>.

El Consejo elegido se hará cargo del gobierno de París y afrontará el enfrentamiento con la Asamblea Nacional y las tropas de Versalles. Tiene una doble cara: para sus mismos componentes. Para unos predomina su naturaleza de consejo municipal electo de París. Para otros, representa un *gobierno* republicano en oposición a la traición de Thiers y a los monárquicos y reaccionarios de la Asamblea Nacional.

Tras las elecciones, el 28 de marzo tiene lugar la proclamación y el nacimiento de la Comuna. El Consejo elegido de la Comuna se dotará de nueve comisiones que llevarán la gestión ejecutiva de los distintos asuntos. Se formó una comisión ejecutiva de mayoría blanquista con 7 miembros. El 20 de abril, la comisión ejecutiva se conformó con los delegados de las distintas

---

<sup>5</sup> Ceamanos, Roberto; *La Comuna de París (1871)*, Los libros de la Catarata, 2014, p. 82-83.

<sup>6</sup> Léo, André, *La guerra social*, Barcelona, Virus, 2016, p. 56.

comisiones. El 1 de mayo, tras un fuese debate, se formará un Comité de Salvación Pública formado por 5 miembros elegidos por el Consejo de la Comuna. Por otra parte, en los distritos se reprodujo en parte el esquema de gobierno, con sus alcaldes de distrito, vicealcaldes y comisiones que supervisaban los asuntos locales.

Mientras tanto, Thiers reconstruye apresuradamente un potente ejército, contando para ello con el beneplácito de Bismarck que liberará a los militares prisioneros los cuales se unirán a las tropas que Thiers prepara para enfrentarse al poder parisino.

A pesar de algunos movimientos federalistas en Lyon, Marsella y otras ciudades, reprimidos violentamente, París se quedó aislado y su programa descentralizador no encontró eco en las provincias ya que en las semanas posteriores al 18 de marzo Thiers consigue tomar la iniciativa y evitar el contagio de la experiencia de París.

La idea de un poder centralizado y monolítico no se correspondía con el movimiento histórico que se vivía en esos meses parisinos. El lema de la Comuna “Francia, República, trabajo” permitió una unidad, al menos provisional, de los distintos componentes electos por el pueblo de París. El contenido plebeyo-socialista resulta inseparable en esa coyuntura histórica de resto de expresiones republicanas, patrióticas y federalistas. “Se corresponde simultáneamente con un estado de las cosas realizado en la práctica durante el asedio de París y con la esperanza de una transformación radical, usando para ello el sufragio universal (...). Reúne y resume aspiraciones contradictorias e incluso antagónicas dispersas en el alma de un pueblo sobreexcitado y armado”<sup>7</sup>.

Por otra parte, la representación electa de la Comuna y su Comisión de Guerra mantendrá una cierta dualidad de poder con el Comité Central de la Guardia Nacional en una relación que será cada vez más conflictiva y que impedirá la adopción de una estrategia militar mínimamente ordenada y coherente frente al ataque del ejército versallés.

En paralelo a la proclamación de la Comuna se produce un incremento de la actividad participativa en los barrios con nuevos comités populares. Especialmente importante fue la creación en abril de la Unión de Mujeres para la Defensa de París y el Auxilio a los Heridos.

El gobierno de la Comuna de París duró 72 días, en medio de los crecientes choques armados.

Las tropas de Versalles consiguieron entrar en París y, tras cruentos combates, hacerse con el control de sus barrios. Durante la “Semana Sangrienta” del 21 al 28 de mayo se produce una feroz represión que supone miles de ejecuciones, sin juicio, de prisioneros comuneros y presuntos partidarios de la Comuna. En las semanas y meses siguientes, se producirán decenas de miles de detenciones y miles de deportaciones.

El número de víctimas comuneras nunca se ha podido determinar con exactitud, pero no parece que fuera inferior a los 10.000<sup>8</sup>. Algunos historiadores llegaron a situarlas en 30.000. En los últimos días de la Comuna se había producido el asesinato de alrededor de 70 rehenes, entre ellos el arzobispo de París y algunos sacerdotes, como respuesta a los fusilamientos

---

<sup>7</sup> Lefebvre, op. cit., p. 159.

<sup>8</sup> Merriman, John; *Masacre. Vida y muerte en la Comuna de París de 1871*, Madrid, Siglo XXI, 2017, p.373.

sumarios y masivos de prisioneros por las tropas versallesas tras su entrada en París. En cualquier caso, la dimensión relativa de la represión efectuada por la Comuna y aquella de la cual fue víctima es suficientemente reveladora de que la violencia extrema de las tropas de Thiers no es comparable a los excesos cometidos por la Comuna que, en su mayor parte, se produjeron cuando su consejo de gobierno ya estaba desarticulado en la práctica.

En resumen. En septiembre de 1870 se abrió una crisis revolucionaria y un proceso constituyente que enfrentó al proyecto estatal centralizado de Thiers y la Asamblea Nacional con la pretensión de París de disponer de autonomía municipal como comuna. El levantamiento espontáneo del 18 de marzo hizo patente el conflicto entre esos dos proyectos constituyentes. Uno centralista, apoyado en los sectores más poderosos del país, y otro de naturaleza federalista sostenido por la mayoría plebeya del pueblo de París. La guerra civil fue el resultado de la confrontación entre esas dos legitimidades.

A pesar de su aplastamiento, la Comuna abrió el camino a la consolidación de la III República. La insurrección de París paralizó las intenciones monárquicas de la Asamblea de Versalles.

En 1875 la III República se dotó de bases constitucionales. A pesar de su origen sangriento y de la represión masiva contra los comuneros, el movimiento republicano evitó cualquier restauración monárquica o el establecimiento de un nuevo régimen parecido al bonapartista.

La amnistía de los comuneros tuvo lugar en junio de 1880.

La III República se consolidó con rasgos que recogieron los componentes laicos y anticlericales de la Comuna, permitió el desarrollo de las organizaciones obreras, introdujo reglamentaciones laborales, inició algunas reformas sociales, etc. El rasgo más persistente de la derrota de la Comuna fue la perpetuación del centralismo del Estado francés. La III República con su laicismo y su centralismo intentó ahogar el recuerdo de un movimiento plebeyo como el de la Comuna de París que apuntaba a la reconstrucción del Estado desde abajo.

París no obtuvo el derecho a elegir sus alcaldes y concejales como el resto de los municipios de Francia hasta 1977.

### **El significado de la represión contra la Comuna**

La ferocidad de la represión contra la Comuna fue una consecuencia del odio de la oligarquía francesa contra un movimiento plebeyo que le disputaba la hegemonía y el control de la naciente República. Sin embargo, esa brutalidad, que no fue improvisada sino planificada, ha sorprendido a los historiadores, especialmente porque no se correspondía con los actos de la Comuna, que intentó evitar la guerra civil.

El escarmiento de París y de los parisinos, especialmente de sus distritos pobres, se asimiló entre los partidarios de Thiers con los métodos empleados para el mantenimiento del orden colonial. Muchos de los generales y oficiales del ejército versallés estaban curtidos en las guerras coloniales del norte de África (y también en México y China). El comandante en jefe era el mariscal Patrice de Mac Mahon, un veterano de la guerra colonial de conquista de Argelia.

Asimilaron a los comuneros con la población colonial y justificaron así la masacre de prisioneros o comuneros solo por serlo. A medida que se desarrolla el conflicto se acentúa esa

asociación. “Cada vez más, uno de los tropos de *la guerra contra París* y sus plebeyos insurgentes era el de la batalla contra un pueblo inferior. Esa idea, tan presente en el discurso colonial emergente, se aplicaba ahora a los comuneros”<sup>9</sup>. Tanto los oficiales como sus soldados con experiencia colonial asociaban a los parisinos con los bárbaros, en un proceso de deshumanización del enemigo, que facilitara su exterminio. También fue un pensamiento habitual entre los burgueses y los restantes partidarios del *orden*, incluidos los literatos anticomuneros. Por ejemplo, el escritor Alphonse Daudet dijo que durante la Comuna París había caído *en poder de los negros*<sup>10</sup>.

La salvaje e indiscriminada represión contra los comuneros supuso durante la Semana Sangrienta el fusilamiento de muchos miles de prisioneros y de numerosos parisinos sospechosos de simpatizar con la Comuna o por su origen de clase. La oligarquía burguesa consideró que la *enfermedad social* de París necesitaba una fuerte *sangría*.

Aunque este tipo de matanzas no carecía de precedentes en la historia europea superó en su dimensión otras represiones, como la de 1848. Puede considerarse que la guerra franco-prusiana de 1871 y la guerra civil anticomunera presagiaron los desastres exterministas que se abatirían sobre Europa en la primera mitad del siglo veinte. “Si la Comuna de París de 1871 puede ser vista como la última de las revoluciones del siglo XIX, la sistemática represión estatal asesina que la siguió ayudó a desatar los demonios del siglo XX. Este es quizás un legado mayor de la Comuna de París que el de un movimiento por la libertad emprendido por la gente corriente”<sup>11</sup>.

### **La interpretación de la Comuna por Marx**

Uno de los textos políticos más célebres de Marx es su análisis de la guerra franco-prusiana y la Comuna de París, publicado como Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). *La guerra civil en Francia* fue escrita en caliente ya que se fechó a 30 de mayo de 1871, es decir, cuatro días después del aplastamiento completo de la Comuna.

Previamente, en el primer manifiesto del Consejo General de la AIT sobre la guerra franco-prusiana (23 julio 1870) se había subrayado el carácter defensivo, para los alemanes, de la guerra. En el segundo manifiesto del Consejo General de la AIT sobre la guerra franco-prusiana (9 septiembre 1870) se había señalado que la clase obrera alemana había apoyado enérgicamente la guerra por la independencia de Alemania y contra el Imperio de Napoleón III, pero rechazaba la conversión en guerra de agresión. También se advierte contra el intento de un movimiento revolucionario en Francia: “(...) la clase obrera de Francia tiene que hacer

---

9 Merriman, op. cit., p.195.

10 Merriman, op. cit., p. 311.

11 Merriman, op. cit., p.378.

frente a condiciones difícilísimas. Cualquier intento de derribar al nuevo Gobierno en el trance actual, con el enemigo llamando casi a las puertas de París, sería una locura desesperada”<sup>12</sup>.

Cuando llegó la insurrección del 18 de marzo, la AIT tuvo que adaptar su orientación. Marx apoyó enérgicamente a la Comuna, aunque efectuó un análisis crítico de algunas de sus decisiones. Por ejemplo, para Marx el Comité Central de la Guardia Nacional abandonó el poder demasiado pronto para dar paso a elecciones por sufragio universal (carta a Kugelmann de 12 de abril de 1871)<sup>13</sup>. Del mismo modo, señaló que ni el Comité Central ni la Comuna tuvieron una línea coherente de acción militar, probablemente porque creían posible evitar la guerra civil.

Las consideraciones incluidas en *La guerra civil en Francia* fueron determinantes en la formulación de la teoría marxista del Estado y de la política; la cual se basó, pues, en la experiencia de la Comuna tal y como Marx la interpretó. Fue el propio Marx el que le atribuyó ser un punto partida de importancia universal (carta a Kugelmann de 17 de abril de 1871<sup>14</sup>). Esa importancia como premonición de los nuevos tiempos no es exclusiva de Marx y Engels, es la misma naturaleza que le concedieron tanto Bakunin como Kropotkin.

Para Marx y Engels el régimen parlamentario suponía el control directo del Gobierno por las clases poseedoras. Frente a ese rasgo del parlamentarismo, consideraron los regímenes bonapartista y bismarckiano como la forma normal y semiatutoritaria de la dominación de clase en su época y expresión de un gobierno de un arbitraje entre las clases al servicio de la burguesía en su conjunto. “En realidad, era la única forma de gobierno posible, en un momento en que la burguesía había perdido ya la facultad de gobernar la nación y la clase obrera no la había adquirido aún”.

Del mismo modo, Marx afirmará que la antítesis directa del Imperio era la Comuna. Tanto Marx como Engels vieron en la Comuna una revolución obrera y la forma de la dictadura del proletariado. Para Marx, “la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines” La Comuna era un gobierno obrero. “He aquí su verdadero secreto: la Comuna era, esencialmente, un Gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo”. Su función era extirpar la dominación de clase. “La Comuna aspiraba a la expropiación de los expropiadores” y a abolir la propiedad burguesa.

La teoría de Marx sobre la extinción del Estado fue también una consecuencia de su interpretación de la experiencia de la Comuna. Esa visión presente tanto en Marx como en los anarquistas es de una notable ambigüedad. Se combina la idea de la desaparición de la forma-Estado nacida del absolutismo y transformada como consecuencia de los movimientos liberales y populares posteriores a la revolución francesa, con una segunda noción, la apertura

---

<sup>12</sup> Marx, Karl; *La guerra civil en Francia*, Moscú, Editorial Progreso, 1975. Todas las citas que en este epígrafe del texto van sin referencia corresponden a esta obra.

<sup>13</sup> Marx, Karl; *Cartas a Kugelmann*, Barcelona, Ediciones Península, 1974, p. 126.

<sup>14</sup> Marx, Karl; *Cartas a Kugelmann*, op. cit., p. 130.

de una nueva fase histórica en la que se hace posible la abierta negación de la necesidad de instituciones políticas. Es como si pensarán que el poder puede desaparecer de la sociedad y hace innecesarias las instituciones reguladoras del conflicto. En definitiva, en el marxismo, pero también en el anarquismo, aparece la creencia en la posibilidad de una administración de las cosas que sustituya al gobierno explícito y conflictual por parte de seres humanos con distintas visiones de la sociedad.

Marx subrayó que el movimiento revolucionario de 1871 era de naturaleza muy diferente a los de 1789, 1793, 1830 y 1848. A pesar de que esa idea ha sido aceptada acríticamente por muchos autores socialistas, no parece demasiado convincente. De hecho, la nueva legitimidad de una soberanía nacional y popular está presente como eje conductor de toda la historia francesa y europea desde 1789, incluso expresamente en la Comuna.

Marx tiene gran interés en generar una delimitación nítida entre revoluciones burguesas y revoluciones socialistas. Sin embargo, la realidad de los acontecimientos revolucionarios encaja mal en esa categorización ya que la defensa de la igualdad y la libertad, con significados distintos desde arriba y desde debajo de la escala social, fueron comunes a todos los movimientos que destruyeron el Antiguo Régimen.

La revolución republicana del 4 de septiembre, la insurrección parisina del 18 de marzo y la proclamación de la Comuna del 28 de marzo solo pueden entenderse en su imbricación con los conflictos entre el republicanismo burgués y el republicanismo social o antioligárquico que atravesó todas las luchas populares del siglo XIX. Las capas populares lucharon continuamente a lo largo del siglo XIX (y en el siglo XX) por su incorporación como ciudadanía activa, luchando por los derechos políticos (el sufragio universal fue el eje impulsor de gran parte de esos movimientos desde abajo) y por dotarse de una ciudadanía social a través de la conquista de derechos de asociación política y sindical y de la mejora de sus condiciones de vida como condición, en nombre de la igualdad, de la ciudadanía política.

Como Marx establece una rígida y radical separación entre revoluciones burguesas y revoluciones obreras, extrae unos rasgos acordes con su concepción de lo que sería una revolución obrera, pero que no se encuentran en correspondencia con los hechos, decisiones y políticas de la Comuna.

Dando muestra, una vez más, de la ambigüedad de su análisis incluirá una conclusión algo enigmática. “La gran medida social de la Comuna fue su propia existencia, su labor. Sus medidas concretas no podían menos de expresar la línea de conducta de un Gobierno del pueblo por el pueblo”. Se trata de una de esas afirmaciones-esfinge que permiten a los exégetas debatir sobre lo que quiso realmente decir. Por ejemplo, para Kristin Ross: “Cuando Marx escribió que lo más importante de la Comuna de París de 1871 no eran los ideales que pretendiera materializar, sino su propia existencia fáctica, subrayaba la ausencia entre los insurgentes de un proyecto compartido de la sociedad por venir”<sup>15</sup>. La explicación de Ross es interesante, pero, como tantas veces, esa frase de Marx es compatible con otras lecturas.

Sobre la naturaleza política del gobierno de la Comuna, Marx afirma lo siguiente: “La Comuna no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo”.

---

15<sup>1</sup> Ross, Kristin; *Lujo comunal. El imaginario político de la Comuna de París*, Madrid, Akal, 2016, p.17.

Es una afirmación que contrasta con algunos hechos. En primer lugar, los representantes electos de Consejo de la Comuna tenían distintas concepciones políticas y las discrepancias y enfrentamientos entre los distintos bloques de consejeros fueron constantes y se resolvían por mayoría de los consejeros electos, lo cual parece indicar claramente la naturaleza semiparlamentaria del Consejo de la Comuna.

En segundo lugar, el Consejo de la Comuna generó una estructura ejecutiva que respondía ante el órgano legislativo. De hecho, nombró delegados de las comisiones ejecutivas de naturaleza ministerial que se hicieron cargo de la estructura administrativa y efectuaron los nombramientos. Se formó un comité ejecutivo que, en abril, pasó a estar compuesto por los delegados de las distintas comisiones y, finalmente, en mayo se formó un Comité de Salvación Pública de clara naturaleza ejecutiva.

Muchas otras de las afirmaciones contenidas en *La guerra civil en Francia* deben ser matizadas. Marx dice que el Estado se había vuelto superfluo cuando, en realidad, la Comuna aspiraba a la conformación de la República en una nueva forma de Estado a través de la federación o unión de las comunas, como señaló bastante explícitamente su declaración del 19 de abril.

Marx da mucho peso también a la supresión de ejército y la burocracia permanentes. En realidad, la supresión del ejército permanente en París era una consecuencia de que, tras la huida de las tropas y de la mayoría de los funcionarios después del 18 de marzo, el poder armado era el de la Guardia Nacional, que de esa manera se conformaba como el ejército de la Comuna. Del mismo modo, la Comuna se hizo cargo de las distintas funciones abandonadas por el Estado, incluida la policía. La Comuna asumió no solo las competencias municipales sino las funciones del Estado en París fundamentalmente como consecuencia de la huida de los funcionarios responsables. La declaración de la Comuna de 19 de abril asumió el derecho a escoger por elección o concurso a los funcionarios y magistrados. En cambio, no ocupó el Banco de Francia.

Algunas de las medidas que se atribuyen a la Comuna, como el mandato imperativo de sus representantes o la revocabilidad de los mismos, no fueron medidas de la Comuna. Parte de esas referencias están extraídas del manifiesto del Comité Central de los Veinte distritos de 17 de marzo de 1871<sup>16</sup>. En cuanto al mandato imperativo de los representantes es una idea de Rousseau que circulaba en bastantes manifiestos, que estuvo plasmado en la Constitución de 1793, pero que no fue un principio al que estuvieran sometidos los representantes de la Comuna, ya que resulta bastante evidente que el mandato imperativo, al igual que la revocabilidad, es poco compatible con la elección por sufragio universal.

Marx y Engels afirmaron que la Comuna reveló la forma de la dictadura del proletariado basada en la eliminación de la separación de poderes entre órganos legislativos y ejecutivos. Por incipientes que fueran las instituciones de que se dotó la Comuna, como he indicado anteriormente, tendían a la separación entre lo ejecutivo y lo legislativo, bajo el control del Consejo electo.

Conviene insistir en la importancia de la crítica de Marx a la separación de poderes. Esa opinión tiene consecuencias peligrosas ya que deniega la perspectiva de lo que significa la construcción democrática de la sociedad política y muestra, de forma latente, una concepción totalizante de la formación de una *voluntad general*. El antiestatalismo socialista incluye una

---

<sup>16</sup> Lefebvre, op. cit., p. 384-385.



derivada antipolítica que, en cualquiera de sus variantes, niega las necesidades democráticas y antioligárquicas de la construcción de la autonomía social.

Daniel Bensaid ha expresado esta misma idea con mucha claridad. “El otro aspecto, más discutible, de las lecciones que extrae Marx de su comprensión de la Comuna como *cuerpo actuante y no parlamentario, ejecutivo y legislativo al mismo tiempo*, es la no separación de poderes. Muestra una confusión entre la noción de decaimiento del Estado como cuerpo parásito separado, y la noción de desaparición de la política en favor de una simple administración de las cosas o de lo social”<sup>17</sup>.

Quienes piensen que el poder, cualquiera que sea su forma, es consustancial a la organización humana, deben dedicar su atención a las formas de controlar y limitar cualquier forma de poder explícito u oculto que existe en la sociedad, y, por ello, deberían sentirse incómodos con construcciones utópicas que disfrazan y ocultan la necesidad de luchar contra todo dominio.

Tras afirmar acertadamente que “nada podía ser más ajeno al espíritu de la Comuna que sustituir el sufragio universal por una investidura jerárquica”, Marx da claras muestras de que, en su concepción, no parece haber lugar para la existencia de pluralismo político en el seno de las comunas. “En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar al pueblo en el parlamento, el sufragio universal habría de servir al pueblo organizado en comunas, como el sufragio individual sirve a los patronos que buscan obreros y administradores para sus negocios”. Detrás de la ambigüedad de esa afirmación, parece claro que para Marx el sufragio universal no es concebido como un instrumento propio del pluralismo político ni un procedimiento, entre otros, para formar mayorías políticas, nombrar y destituir poderes explícitos.

Curiosamente, como ha señalado Michael Löwy, donde Marx señala los elementos de descomposición y decaimiento del Estado, Bakunin ve la necesidad que tuvo la Comuna de formar un gobierno y un ejército revolucionario para oponerse al gobierno y al ejército de Versalles<sup>18</sup>.

La posición de Bakunin parece más realista que la de Marx al analizar la Comuna. En particular, reconoce que en la Comuna eran más fuertes las tendencias jacobinas que las socialistas. Por otra parte, señala: “La Comuna de París ha durado demasiado poco tiempo y ha sido demasiado obstaculizada en su desenvolvimiento interior por la lucha mortal que debió sostener contra la reacción de Versalles, para que haya podido, no digo aplicar, sino elaborar teóricamente su programa socialista”<sup>19</sup>.

También parece más realista Kropotkin que Marx cuando en 1881 considera que la Comuna de París no podía ser más que un primer esbozo de la revolución. “Nacida al final de una guerra, rodeada por dos ejércitos dispuestos a darse la mano para aplastar al pueblo, no osó lanzarse

<sup>17</sup> Bensaid, Daniel, “Inventar lo desconocido. Políticas de Marx”, en *¡Viva la Comuna!*, op. cit., p. 155.

<sup>18</sup> Löwy, Michael; “La Comuna de París. Un salto de tigre al pasado”, en *¡Viva la Comuna!*, op. cit., p.191.

<sup>19</sup> Bakunin, Mijaíl; “La Comuna de París y la noción de Estado” en Albert Olivier, *La Comuna y otros escritos*, Irrecuperables, 2021, p.332.

completamente a la vía de la revolución económica, no se declaró francamente socialista, no procedió ni a la expropiación de los capitales ni a la organización del trabajo, ni tampoco al censo general de todos los recursos de la ciudad. Tampoco rompió con la tradición del Estado, del gobierno representativo, y no intentó realizar en la Comuna esa organización de lo simple a lo complejo que inauguró proclamando la independencia y la libre federación de las Comunas”<sup>20</sup>.

El blanquismo y proudhonismo fueron dando paso en las décadas siguientes a la conformación del socialismo marxista y al anarquismo. Se desarrollaron los partidos socialdemócratas. Por su lado, Kropotkin, Cafiero, Malatesta, Reclus y Lefrançais fueron elaborando lo que se llamó comunismo libertario contrapuesto al anarquismo colectivista asociado a Proudhon y Bakunin. En la década siguiente entre los anarquistas se irán acentuando las tendencias antipolíticas.

Por su parte, Engels, en la introducción a *La guerra civil en Francia*, fechado a 18 de marzo de 1891, a los 20 años de la proclamación de la Comuna insistió en las ideas de Marx. “La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no podía seguir gobernando con la vieja máquina del Estado, que para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tenía, de una parte, que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento”. E insiste en su formulación de la teoría marxista del estado. “En realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república democrática que bajo la monarquía; y en el mejor de los casos, es un mal que se transmite hereditariamente al proletariado triunfante en su lucha por la dominación de clase”. “Mirad a la Comuna de París: ¡he ahí a la dictadura del proletariado!”.

### **Lenin: la Comuna y la democracia proletaria**

El análisis de Lenin sobre la Comuna de París en *El Estado y la revolución* (1917) es fundamentalmente una exégesis de *La guerra civil en Francia*. Para Lenin, la principal enseñanza de la Comuna es la necesidad de romper la estructura burocrático-militar del Estado como principal tarea de la revolución proletaria.

¿Con qué sustituir la máquina del Estado una vez destruida? Para Lenin, la democracia *proletaria* sustituye a la democracia burguesa y el Estado comienza a extinguirse porque ya no es necesaria una fuerza especial de represión que es sustituida por la clase obrera armada y un mínimo aparato burocrático con funcionarios elegibles, revocables y con sueldos limitados. Ese contenido antiburócrata no se acompaña de ningún planteamiento sobre la naturaleza democrática y pluralista del poder político.

Por otra parte, Lenin enfatiza el carácter centralista del Estado obrero como organización de la unidad de la nación. Para Lenin, no hay en el análisis de la Comuna por parte de Marx rastro de federalismo ni proudhonismo.

---

20<sup>o</sup> Piotr Kropotkin, “La Comuna de París” en Albert Olivier, *La Comuna y otros escritos*, op. cit., p. 350.

Según Lenin el poder de los soviets tenía las mismas características que el de la Comuna. La República democrática de la Comuna o una República de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados son formas de la dictadura revolucionaria del proletariado.

Lenin destaca la importancia de la democracia bajo el capitalismo. “La democracia tiene una enorme importancia en la lucha de la clase obrera contra los capitalistas por su liberación. Pero la democracia no es, en modo alguno, un límite insuperable, sino solamente una de las etapas en el camino del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al comunismo”<sup>21</sup>. Pero, para Lenin “La democracia es una forma de Estado, una de las variedades del Estado. Y, consiguientemente, representa, como todo Estado, la aplicación organizada y sistemática de la violencia sobre los hombres”<sup>22</sup>.

El concepto de democracia *proletaria* de Lenin presupone la abolición del parlamentarismo, sin molestarse en aclarar qué significado tiene esa democracia no parlamentaria, si implica, por ejemplo, el derecho de la población a elegir y a sustituir una mayoría de gobierno por otra. “La salida del parlamentarismo no está, naturalmente, en la abolición de las instituciones representativas y de la elegibilidad, sino en transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en corporaciones de trabajo”<sup>23</sup>. Puede apreciarse que el rechazo al parlamentarismo burgués va acompañado de la negación de la separación de poderes y de una aversión expresa al pluralismo y al debate político, que son elementos consustanciales a cualquier forma de democracia, sea directa o representativa.

*El Estado y la revolución* ha sido malentendido por muchos lectores socialistas como la faceta más libertaria y antiestatalista de la obra de Lenin. Más bien, al contrario, se trata de un texto que bajo un discurso antiestatalista lo que niega es la necesidad de instituciones democráticas capaces de regular los conflictos y, por supuesto, el pluralismo político después de la revolución. Citando a Daniel Bensaid: “Como suele ocurrir, esta utopía de apariencia libertaria se vuelve del revés como utopía autoritaria”<sup>24</sup>.

Toda la construcción de Lenin se dirige a justificar veladamente la dominación de una minoría sobre la mayoría de la población, algo que se negó completamente a hacer la Comuna. Teniendo en cuenta que los bolcheviques iban a tomar el poder en un país con una población mayoritariamente campesina, su sentido se comprende bastante mejor.

### **Trotsky: la Comuna y el partido revolucionario**

En un texto de febrero de 1921 publicado como prefacio al libro de C. Tales. *La Commune de 1871*, Trotsky analiza las lecciones de la Comuna a la vista de la experiencia revolucionaria

---

21 Lenin, V. I.; *El estado y la revolución*, Madrid, Ayuso, 1975, p.122.

22 Lenin, V.I., op. cit., p. 123.

23 Lenin, V. I., op, cit., p 56.

24 Bensaid, Daniel; op. cit. p. 167.

posterior<sup>25</sup>. “Cada vez que volvemos a estudiar la historia de la Comuna descubrimos un nuevo matiz gracias a la experiencia que nos han proporcionado las luchas revolucionarias ulteriores, tanto la revolución rusa como la alemana y la húngara”.

La lectura de La Comuna por Trotski es fundamentalmente contrafáctica. “La Comuna llegó demasiado tarde. Tuvo todas las posibilidades para tomar el poder el 4 de septiembre, lo que hubiera permitido al proletariado de París ponerse a la cabeza de todos los trabajadores del país en su lucha contra las fuerzas del pasado, tanto contra Bismarck como contra Thiers”. Y con ello, para Trotski “toda la historia de Francia, y con ella toda la historia de la humanidad, hubiera tomado otra dirección”.

Ese juego de los condicionales contrafácticos, cuyas premisas son ucrónicas y cuyas condiciones de posibilidad son indeterminables, frente a los hechos producidos, que son irreversibles, no es especialmente productivo. Un análisis de esa naturaleza no tiene en cuenta el imaginario político de la época y suprime toda la singularidad del acontecimiento histórico, incluidas las ideas y visiones de sus protagonistas y la relación de fuerzas sociales.

Trotski explica de forma retrospectiva los acontecimientos de 1871 a la luz de la revolución bolchevique. Viene a decir que, si todo hubiera sido distinto, todo sería diferente, lo cual es una preocupante trivialidad. Como señala Henri Lefebvre, Trotski manifiesta una desafortunada tendencia a reescribir la Historia en condicional y ese condicional es que si hubiera habido un partido bolchevique en 1871 la Comuna no hubiera perecido.

Para Trotski, la Comuna “puso de manifiesto la incapacidad de las masas para encontrar su camino, su indecisión para dirigir el movimiento, su fatal inclinación a detenerse tras los primeros éxitos permitiendo de este modo que el enemigo se recupere y retome sus posiciones”.

La derrota de la Comuna es una consecuencia de la ausencia de partido revolucionario. Para Trotski: “El Comité Central de la Guardia Nacional era, de hecho, un Consejo de Diputados de los obreros armados y de la pequeña burguesía”. Y necesitaba ser dirigido. Para la defensa del modelo bolchevique compara Petrogrado en noviembre de 1917 y la Comuna. La capacidad bolchevique para el golpe de Estado del 7 de noviembre frente a la indecisión del 18 de marzo.

Para Trotski, la proclamación de la Comuna reemplazó la revolución proletaria por una reforma pequeño-burguesa, la autonomía comunal en nombre del democratismo y el federalismo. “La pasividad y la indecisión se vieron favorecidas en este caso por el principio sagrado de la federación y la autonomía”. “Para algunos revolucionarios, la autonomía de las secciones, de los barrios, de los batallones, de las ciudades, es la suprema garantía de la verdadera acción y de la independencia individual. Pero esto no es más un gran error que costó muy caro al proletariado francés”.

Trotski considera que el gran error del Comité Central de la Guardia Nacional fue buscar una base democrática más amplia a través de elecciones. Ese argumento se convierte en un alegato apenas encubierto contra los métodos democráticos. “La elegibilidad, los métodos democráticos, son solo una de las armas con las que cuentan el proletariado y su partido”. “El Comité Central de la Guardia nacional basaba su autoridad en la electividad democrática. Pero cuando tuvo necesidad de desplegar al máximo su iniciativa en la ofensiva, sin la dirección de

---

25 Disponible en: [https://www.marxists.org/espanol/trotsky/1920s/1921\\_0204\\_1.htm](https://www.marxists.org/espanol/trotsky/1920s/1921_0204_1.htm)

un partido proletario, perdió el rumbo y se apresuró a transmitir sus poderes a los representantes de la Comuna, que necesitaba una base democrática más amplia. Y jugar a las elecciones fue un gran error en ese momento”.

Los razonamientos de Trotski tienen una única conclusión, que los comuneros tenían que haber hecho lo mismo que los bolcheviques hicieron. Aunque es un argumento que en 2021, cien años después de la publicación del texto de Trotski, se le puede volver fácilmente en contra. ¿Seguro que la supresión de todas las instituciones democráticas fue un gran acierto de los bolcheviques?

## Recapitulación

Los testigos y participantes en la Comuna construyeron sus relatos como una prolongación de su visión ideológica tanto previa como de su evolución posterior, que los llevó a decantarse hacia el republicanismo federalista, hacia el marxismo o al anarquismo ya fuera en su forma de comunismo libertario o de colectivismo anarcosindicalista.

Roberto Ceamanos plantea una disyuntiva interpretativa. “¿Estábamos ante la última revolución plebeya o la primera proletaria? El republicanismo radical consideraba a la Comuna el último movimiento popular que cerraba un proceso revolucionario iniciado en 1789. Por el contrario, la tradición socialista la presentaba como el primer gobierno proletario de la historia”<sup>26</sup>.

Efectivamente, Marx y Engels presentaron a la Comuna como la primera revolución obrera o socialista. En el marxismo revolucionario la interpretación de la Comuna como ejemplo, y como contraejemplo, tuvo importancia constitutiva en determinadas tesis de Lenin, véase *El estado y la revolución*, o en la defensa del bolchevismo por parte de Trotski.

También se convirtió en un acontecimiento ejemplar en el ámbito anarquista, a partir de las lecturas de Bakunin y Kropotkin, integrado en la evolución antipolítica del anarquismo en las décadas posteriores.

Del mismo modo, la memoria de la Comuna cumplió una función en la consolidación del republicanismo centralista de la Tercera República francesa, donde estuvo presente tanto el intento de ahuyentar su espectro federalista como el de dar cumplimiento a algunas de sus expectativas, por ejemplo, el laicismo.

En cualquier caso, más allá de las numerosas controversias que recorren la historia de la Comuna está la memoria positiva del pueblo y de la insurrección de un París plebeyo que se vio a sí mismo como la encarnación de una nueva República social. También la memoria negativa de la salvaje represión con que Thiers y las fuerzas versallesas trataron de erradicar de raíz esa experiencia en nombre de las élites sociales.

El imaginario de la izquierda revolucionaria sobre la Comuna incluye ideas que pueden resultar atractivas, a riesgo de tener una conexión algo alambicada con la experiencia real. Muchos de quienes han escrito sobre la Comuna vieron en ella lo que querían ver, despreocupándose aparentemente de su realidad efectiva. Se ha dicho que la Comuna disolvió la política como función separada de la sociedad o que fue la expresión de un gobierno obrero o de la

---

<sup>26</sup> Ceamanos, op. cit., p. 206.

dictadura del proletariado, o que ejerció el poder mediante una democracia directa, o que su proyecto suponía la desaparición del Estado y de la burocracia, o que proyectó la propiedad común de los medios de producción o un principio comunalista de autosuficiencia productiva local o regional. Nada de ello es completamente exacto ni cierto, pero esos elementos han alimentado unas imágenes de la Comuna que facilitaban su integración en una visión histórica teleológica donde los acontecimientos son secuencias de un futuro ya determinado por una teoría que les da un sentido trascendente por encima de sus protagonistas.